

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE TURISMO MUNDIAÉREO TICKET & TOUR
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO C.M. LTDA., MARTES 27 DE FEBRERO DE 2018.**

En la ciudad de Bogotá, hoy martes 27 de febrero de año mil ochocientos, según el artículo 719 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 239 se celebra la sesión ordinaria de Directorio de MUNDIAÉREO TICKET & TOUR AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO C.M. LTDA., bajo la presidencia de la señora María Zuleta Solís Núñez, ya venía como secretaria del directorio, la señora Patricia Pérez Salas, en su condición de Gerente General, con la asistencia de los siguientes señores: Señor Patricio -Elizabeth Pérez Salas y Señor María Zuleta Solís.

Se da lectura al Orden del Día:

1. Consideración del quinto.
2. Informe de Gestión y Presidencia.
3. Lectura de comunicaciones y sus resoluciones.
4. Aprobación del Balance del año 2017, e Información financiera de la empresa.
5. Final.

PUNTO 1: Consideración del Quinto.

Señor Patricio Elizabeth Pérez Salas: Presidente

Señor María Zuleta Solís Núñez: Presidenta

Considerado el quinto reglamentario se da inicio a la sesión.

PUNTO 2: Informe de Gestión.

El Gerente.- Manifestar que MUNDIAÉREO TICKET & TOUR AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO C.M. LTDA., hemos tenido un año glorioso, en el cual hemos enfrentado la pérdida absorbida por las pérdidas de los socios.

El Presidente.- Que se realizan los cambios necesarios para el perfecto funcionamiento de la empresa y que absorba las pérdidas generadas y que a futuro se revaluee la empresa con el respectivo aumento de Capital o fideya.

PUNTO 3: Lectura de comunicaciones y sus resoluciones.

La Sra. Patricia Pérez: Dijo a conocer que, contamos con la Auditoria Fiscales Shandí, quienes nos ayuda con el control contable de nuestra empresa. Y nos ayuda con la contabilidad de años anteriores para mejorar realizar las operaciones financieras y contables de la empresa. Y la construcción de este año para mejorar la figura de datos y el fortalecer manejo de la contabilidad.

La Sra. María Zuleta Solís: Esta muy bien se Auge la capitalización futura, solicitado por la superintendencia de compañías. Y contar con docentes para la mejora del presente contable de la empresa.

La Sra. Patricia Pérez: Dijo a conocer que por ordenanza del MINISTERIO DE TURISMO, todos empleados que trabaje en empresas de Turismo, tienen que realizar capacitaciones anuales. Y contar con libro de ellos superior en turismo y hotelería.

PUNTO 4: Aprobación del Balance del año 2017, e Información financiera de la empresa.

La Sra. Patricia Pérez: Manifestar que la Auditoria Fiscales Shandí, ha realizado los balances contables y financieros, los cuales arrojan ganancia en este periodo 2017.

El Presidente.- Informo que se aprueba el balance del año 2017, el cual presenta utilidades, y serán distribuidos a la paridad de la patrulla socialista en todos los cuerpos.

PUNTO 5: Se autoriza las producciones para publicidad y marketing de la empresa en el año 2018.

La Sra. Patricia Pérez: Manifestó que se ha impuesto a poner nuevos logos en todos los productos de la empresa como refresco, portavasos, portaparaguas.

El Presidente.- Informo que estoy de acuerdo con la publicidad en todos los productos vendidos a los socios.

Siendo las 11:00 am. La Sra. Presidente de la Junta Sra. María Zuleta Solís, agradece la información, la reunión, la asistencia y da por clausurada la sesión.



Sra. María Zuleta Solís Núñez
PRESIDENTE



Sra. Prg. Patricia Pérez Solís
SECRETARIA